



**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FASE DE DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN Y VALORACIÓN DE
PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL PROCESO DE ELABORACION DEL III PLAN DE GOBIERNO ABIERTO.**

- FASE I-ACTIVIDAD 3 DE LA HOJA DE RUTA-

De acuerdo con la hoja de ruta para la preparación del Tercer Plan de Gobierno Abierto de España, la actividad 3 “ diagnóstico de situación y valoración de propuestas recibidas” ha tenido por objeto tomar en consideración y hacer una primera valoración de las propuestas ya recibidas en 2016 tanto de la Sociedad Civil como de las Administraciones públicas.

Para ello se han mantenido reuniones con representantes de las Comunidades Autónomas y de la Federación española de Municipios y provincias, con los interlocutores de los ministerios y con los distintos representantes d la Sociedad Civil.

El calendario de las reuniones ha sido el siguiente:

REUNIÓN	FECHA
Consejo de Consumidores y Usuarios <i>Reunión con el Pleno</i>	<i>28 de febrero de 2017</i>
Comunidades Autónomas y Federación de España de Municipios y provincias <i>Constitución de la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto</i>	<i>6 de marzo de 2017</i>
Catedráticos y Profesores Titulares de Universidades <ul style="list-style-type: none">- <i>D^a Elisa Chuliá , Profesora Titular Ciencias Políticas y sociología (UNED)</i>- <i>D.Lorenzo Cotino Hueso, Profesor titular Derecho Constitucional-Universidad de Valencia.</i>- <i>D.José Luis Piñar, Catedrático de la Universidad San Pablo CEU.</i>- <i>D.Manuel Villoria, Catedrático de Ciencia Política y de la Administración-Universidad Rey Juan Carlos.</i>- <i>D.Agustí Cerrillo Martínez, Catedrático de Derecho Administrativo-Universitat Oberta Catalunya.</i>	<i>22 de marzo de 2017</i>
Asociaciones y Fundaciones sin ánimo de lucro <ul style="list-style-type: none">- <i>Acces Info europe</i>- <i>Civio</i>- <i>Transparencia Internacional España</i>- <i>Asociación Española de Acreditación de la Transparencia</i>- <i>Asociación transparencia Pública</i>- <i>Asociación ciudadana Openkratio</i>	<i>23 de marzo de 2017</i>



Representantes de Asociaciones de Consumidores y Usuarios <ul style="list-style-type: none">- Confederación de consumidores y Usuarios (CECU)- Federación Unión Nacional de consumidores y Amas de Hogar de España- Confederación Española de Cooperativas de Consumidores y Usuarios- Adicae	29 de marzo de 2017
Grupo de Trabajo Interministerial de Gobierno Abierto <i>Representación de cada departamento ministerial</i>	3 de abril de 2017
Académicos de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas <ul style="list-style-type: none">- D^a Adela Cortina- D. Julio Iglesias de Ussel- D. Benigno Pendás	4 de abril de 2017

Con carácter general en todas las reuniones por parte de la Administración General del Estado:

- Se expone los compromisos asumidos por la pertenencia de España a la Alianza del Gobierno Abierto
- Se explica la hoja de ruta para la preparación del tercer Plan de Gobierno Abierto de España
- Se informa de las reuniones mantenidas y previstas en la fase de diagnóstico
- Se resume el proceso de selección de otros representantes de la sociedad civil para participar en la elaboración del III Plan de Acción.
- Se comentan las aportaciones ciudadanas y de los ministerios que se presentaron en 2016 para al III Plan de Gobierno Abierto.

Los aspectos más relevantes de cada reunión de cara a la preparación del tercer plan de gobierno abierto se resumen a continuación:

REUNIÓN CON EL PLENO DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EL 28 DE FEBRERO DE 2017

Por parte de los representantes de consumidores y usuarios se plantean las siguientes cuestiones:

- La importancia de que la Administración funcione bien y sea efectiva de forma que los usuarios y consumidores puedan ejercitar sus derechos sin necesidad de recurrir a los tribunales

Se explica que es propósito de la Administración General del Estado simplificar procedimientos y que cualquier propuesta que el Consejo remita será bienvenida bien sea como medida de gobierno abierto, bien como medida de simplificación y reducción de cargas



- Las funciones del futuro foro y composición y mecanismos de funcionamiento

Se explica que el foro se constituiría en el segundo semestre. En principio como órgano de asesoramiento y debate y estará compuesto por un grupo intergubernamental y un grupo de la sociedad civil. Con toda probabilidad, dado el elevado número de representantes deberán funcionar en pleno pero también en comisión o grupos de trabajo más reducidos en función de los temas a tratar

- La forma en que se articularía la formación a los ciudadanos, la posibilidad de que la misma sea una medida del plan y la disposición del Consejo a colaborar en este tema

Se señala que la formación es una prioridad para la sociedad civil y para el resto de interlocutores. Ahora precisamente estamos en una fase de diagnóstico podría tratarse de una medida muy apropiada para incluir en el plan. Se agradece la disposición del Consejo a colaborar en estos temas

REUNIÓN DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO CON COMUNIDADES AUTONOMAS Y ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO

- Se abre un debate de ideas sobre posibles iniciativas que se pudieran incluir, teniendo presente que las propuestas tienen que ser realistas, preferiblemente transversales y con carácter transformador
- La Federación Española de Municipios y provincias expone la medida que ha propuesto para el III plan para la promoción de la red de transparencia de las Entidades Locales.
- Por su parte el representante de la Comunidad de Murcia detalla en qué consiste la medida de presupuestos participativos que también ha propuesto para ser incluida en el III plan. También explica sus iniciativas en el ámbito de la Educación como premios a centros públicos escolares con iniciativas en el ámbito de la transparencia o estudiantes que presenten trabajos fin de grado, fin de máster y tesis doctorales referidas a gobierno abierto
- Se constata el acuerdo general en valorar como posibles medidas transversales para el Tercer Plan, el impulso de la formación de empleados públicos en transparencia y gobierno abierto, la sensibilización de la sociedad civil en general y también en el ámbito educativo.
- También existe acuerdo en la posible inclusión en el Tercer plan de la creación del foro de participación que incluya los tres niveles de las Administraciones Públicas y a la sociedad civil. Se comenta, al respecto, la conveniencia de valorar la inclusión en el futuro foro de representantes del tercer sector. También se apuntó que podrían tenerse en cuenta alguno de los aspectos contenidos en una de las propuestas de la sociedad civil sobre creación de un Observatorio de Gobierno Abierto, como instrumento para dar visibilidad a todas las acciones que se están desarrollando en las Administraciones Públicas en la materia.
- Se pone de manifiesto, finalmente, la importancia de todas aquellas iniciativas cuyo sea facilitar la comunicación con los ciudadanos, la “lectura fácil y útil” y en definitiva una mayor claridad que permita acercar la Administración a los ciudadanos.



- Se da por constituida la Comisión sectorial de gobierno abierto como órgano de cooperación interadministrativa del Estado, Comunidades Autónomas y Entidades Locales cuyo objetivo será la puesta en común de iniciativas y debate en materia de transparencia, participación, rendición de cuentas y todas aquellas otras relacionadas con Gobierno abierto

REUNIÓN DE 22 DE MARZO DE 2017 CON CATEDRÁTICOS Y PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

- Los asistentes coinciden en señalar que las medidas que se incluyan en el tercer plan de Gobierno Abierto deberían estructurarse en torno a varios ejes, ser proyectos que puedan ejecutarse en dos años, de carácter transversal y que impliquen colaboración interadministrativa.
- Respecto a las propuestas presentadas por la sociedad civil se coincide en la importancia de actividades formativas y de sensibilización dirigidas a la sociedad en general, a alumnos de secundaria y a funcionarios públicos.
- Se señala que algunas de las medidas propuestas por la Sociedad Civil ya están contempladas en la proposición de ley de lucha contra la corrupción y protección de los denunciantes que actualmente se encuentra en sede parlamentaria. Por esta razón, por parte de los representantes del Ministerio de Hacienda y Función Pública, se explica que las mismas exceden en estos momentos del ámbito del ejecutivo y del tercer Plan. Se comenta por los asistentes la necesidad de que se impulse la tramitación del Reglamento de la ley de transparencia.
- Sobre el reconocimiento del derecho de acceso como derecho fundamental se traen a colación los diversos pronunciamientos a nivel internacional y las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
- Se considera adecuada la inclusión, como medida del tercer plan, de la puesta en marcha de un foro de Gobierno integrado por los tres niveles de Administración Pública y por la Sociedad Civil. Al respecto se indica la conveniencia de valorar la incorporación al futuro foro de representantes del tercer sector en el grupo de la Sociedad Civil. También se sugiere la representación del sector tecnológico y de los Archivos bien en el grupo de la Sociedad Civil, bien en el grupo gubernamental (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).
- Se formularon sugerencias de inclusión de nuevos compromisos como el propio impulso de la Comisión sectorial de Gobierno Abierto: podría constituir en si misma un compromiso muy potente, dado que a través de este órgano se fortalece la colaboración con las Administraciones Públicas y se facilita el debate y el intercambio de puntos de vista en torno a criterios interpretativos de la Ley de Transparencia y de sentencias de los tribunales que afecten a dicha ley. Se expone como ejemplo de buena práctica la Comisión sectorial de Gobierno Electrónico.
- También se acoge positivamente una posible medida consistente en el “Diagnóstico de la participación en la Administración Pública”: podría ser un proyecto a desarrollar en la Administración General del Estado pero extensible a otras Administraciones Públicas. Se trataría de llevar a cabo un diagnóstico de situación de los órganos y mecanismos de participación, que permitiría detectar ámbitos de mejora y buenas prácticas y formular recomendaciones.



- Se apunta, asimismo, como posible propuesta para el tercer plan, la mejora de la accesibilidad 'cognitiva' de la Administración que favorezca la "interiorización" de los conceptos del Gobierno Abierto y estimule la participación. Se comenta al respecto la posibilidad de mejorar la información publicada en el portal para que sea más legible y entendible por los ciudadanos
- Sobre la valoración de las propuestas ya presentadas por los ministerios se mencionaron como de interés, entre otras, para su inclusión en el Plan las siguientes el impulso del sistema Archive, del Punto de Acceso General a través de la Carpeta Ciudadana (que se calificó de "potente"), o la promoción de los portales de transparencia local.

REUNIÓN DE 23 DE MARZO DE 2017 CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN ANIMO DE LUCRO

- Con carácter general, se señala que las medidas del tercer Plan deberían ser pocas y coherentes, y no un mero repositorio o sucesión de propuestas sin hilo conductor común.
- En relación con el futuro Foro, por parte de alguno de los asistentes se comenta la preocupación por la complejidad de un foro con representación de los tres niveles de Administración Pública. Se explica, al respecto, que se han seguido las recomendaciones del Mecanismo de Revisión Independiente al evaluar el II Plan de Gobierno Abierto y las propuestas de la propia sociedad civil. Se indica, asimismo, que se procurará un funcionamiento ágil que permita satisfacer todas las expectativas.

Por parte de otro de los representantes de la sociedad civil se considera importante que las demandas locales lleguen a la Administración y, por lo tanto, valora positivamente la representación de las distintas Administraciones públicas.

- Los representantes de la sociedad civil señalan que, a priori, podrían ser interesantes algunas medidas presentadas por los ministerios como la relativa a la central económico financiera, el impulso de datos abiertos como instrumento para una Justicia abierta o la ampliación de información del Catastro y del Registro de la Propiedad.
- Les gustaría también una mayor apertura de la información del Registro Mercantil y les parece fundamental reforzar medidas como la bases de datos de subvenciones y la plataforma de contratación
- Consideran que debe ampliarse la información sobre la actividad de la Oficina de Conflictos de Intereses y plantean su preocupación por la falta de potestad sancionadora del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

Se comenta que esta última cuestión está incluida en la proposición de ley de lucha contra la corrupción y protección de los denunciantes. Se precisa que no está pensado incluir en el tercer plan medidas previstas en dicha proposición al encontrarse ya en sede parlamentaria y exceder por lo tanto del ámbito del ejecutivo.

- Por los representantes de la Sociedad Civil se plantea que podría valorarse la inclusión en el tercer plan de medidas como el desarrollo reglamentario de la ley de transparencia, avanzar en herramientas tecnológicas sencillas para el ciudadano y en un lenguaje claro.
- También se apunta la importancia de articular mecanismos de armonización tecnológica en materia de Gobierno Abierto entre Administraciones Públicas y se comenta que la Comisión



sectorial de Gobierno Abierto podría ser un buen foro para la puesta en común y coordinación de criterios

- Se coincide en la necesidad de cambiar mentalidades y sensibilizar a los jóvenes y se citan algunas de las iniciativas en las que las distintas asociaciones y fundaciones participan. Se observa, en general, falta de conocimiento en materia de Gobierno Abierto tanto en la Sociedad Civil como en la Administración y se consideran adecuadas las medidas de formación
- Se repasan de forma pormenorizada las medidas propuestas por los ministerios.

En principio los representantes de la sociedad civil no incluirían en el tercer Plan medidas de los ministerios más relacionadas con el Gobierno “en línea” que con el Gobierno Abierto en toda su amplitud, o no lo suficientemente transversales.

En relación con las medidas relacionadas con procesos participativos en la Administración Pública, se objeta por algunos actores de la Sociedad Civil que las mismas se refieren a sectores muy específicos, perdiendo de vista la importancia de medidas transversales en esta materia.

Se resalta que es fundamental la rendición de cuentas y para ello la evaluación y se valora por todos positivamente una posible medida para diagnosticar los actuales mecanismos de participación ciudadana en la Administración general del Estado y formular recomendaciones

Finalmente, se valoran, a priori, positivamente las siguientes medidas:

- El impulso de datos abiertos como instrumento para una Justicia abierta en España.
- La ampliación de contenidos y mejoras de la Central de Información económico financiera.
- La mejora de la calidad de los datos inmobiliarios mediante la coordinación Catastro y registro de la propiedad
- La consulta a los jóvenes en los ámbitos europeo e iberoamericano, teniendo en cuenta la importancia de estímulos a la participación en los más jóvenes
- La mejora del sistema de información y difusión de datos relativos a la violencia contra la mujer.
- El impulso del programa de apertura de la información y su reutilización intentando enfatizar su aplicación en estadísticas sectoriales de mayor interés público.
- El impulso sistema Archive propuesto por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, poniendo énfasis en el desarrollo de herramientas que en el último instancia faciliten la explotación de la información para su puesta a disposición de los interesados en el ejercicio del derecho de acceso
- Los presupuestos participativos en la Región de Murcia
- La promoción de la red de transparencia de la Administración local, propuesta por la Federación Española de Municipios y Provincias.
- El impulso del “Portal de Transparencia Local” como herramienta tecnológica puesta a disposición de las entidades locales para el cumplimiento de sus obligaciones de publicidad activa. Se advierte que las herramientas actualmente diseñadas no son lo suficientemente flexibles y son susceptibles de mejora



REUNIÓN DE 29 DE MARZO DE 2017 CON ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DESIGNADOS POR EL CONSEJO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

- Los representantes de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios se muestran dispuestos y animados a colaborar en el proyecto de Gobierno Abierto y consideran que pueden aportar su experiencia teniendo en cuenta las reivindicaciones y necesidades que habitualmente canalizan en sectores muy transversales relacionados con todo tipo de ámbitos de consumo incluido el denominado “consumo de política” y “consumo de comunicación”.
- En temas de comunicación y formación ponen de manifiesto los problemas para el consumidor y el ciudadano en general derivados de la dispersión normativa y competencial. También apuntan la necesidad de superar la brecha digital para alcanzar a todo tipo de colectivos y la importancia de potenciar los programas de educación de consumidores y usuarios en los medios de comunicación social de titularidad estatal, de acuerdo con la ley general para la defensa de los consumidores y usuarios. También explican su experiencia en programas de formación y difusión. Los mensajes tienen que adaptarse al diferente tipo de público al que se dirigen.

Por parte de los representantes de la Administración General del Estado, se señala a este respecto la posibilidad de elaborar guías de ayuda o didácticas, campañas de sensibilización que alcancen al conjunto del territorio y de los ciudadanos y programas de formación.

Todos coinciden en la importancia de la inclusión en el tercer plan de medidas de formación y sensibilización

- Por lo que se refiere a los procesos participativos en la Administración, las asociaciones de consumidores y usuarios señalan que la participación en los trámites de audiencia de las normas que les afectan, no siempre es fácil por ser los plazos escasos, por que no llegan a conocer como se materializan o como se toman en consideración sus alegaciones en los textos finales o por que no se pide informe al Consejo de consumidores y Usuarios. También comentan que participan en más de 60 órganos colegiados pero que alguno de ellos permanece inactivo.
- Por los representantes de la Administración General del Estado se comenta que precisamente en el curso de las reuniones con la sociedad civil, en la fase de diagnóstico del desarrollo del tercer plan, se ha valorado por todos positivamente una posible medida para diagnosticar los actuales mecanismos de participación ciudadana en la Administración General del Estado, detectar ámbitos de mejora y formular recomendaciones. Las Asociaciones de Consumidores y Usuarios acogen también positivamente esta propuesta.
- Valoran positivamente la creación del Foro de Gobierno Abierto y la participación en el mismo de representantes del Consejo de Consumidores y Usuarios, en la medida que es un cauce que les permite trasladar a las Administraciones Públicas las preocupaciones del consumidor.
- Finalmente, como medidas más puntuales, las Asociaciones de Consumidores y Usuarios plantean la conveniencia de una mayor publicidad de las sanciones a los operadores de los mercados en el ámbito de las comunidades autónomas y también de una mayor apertura de la información del registro mercantil



REUNIÓN DE 3 DE ABRIL DE 2017 CON EL GRUPO INTERMINISTERIAL DE GOBIERNO ABIERTO

- Se da cuenta a los ministerios del desarrollo de la fase de diagnóstico de la hoja de ruta del tercer plan: calendario de reuniones mantenidas e interlocutores en cada una de ellas.
- Se explica que el 7 de abril debe publicarse el informe de valoración de las primeras propuestas recibidas tanto de la sociedad civil como de los ministerios y otras administraciones públicas.
- En relación con las propuestas presentadas por los ministerios, se comenta que tras las reuniones mantenidas con los distintos actores en la fase de diagnóstico se ha decidido seleccionar inicialmente aquellas más conectadas con el concepto de Gobierno Abierto y de carácter más transversal e innovador y mayor recorrido.
- Se da cuenta de las valoraciones realizadas por los distintos actores durante la fase de diagnóstico y se insiste en que el hecho de que una medida no se incluya en el tercer plan de gobierno Abierto, no significa necesariamente que las actuaciones propuestas no deban llevarse a cabo. Por el contrario, se anima a los ministerios a impulsar las medidas, dentro de los programas y planes departamentales en marcha.
- Se explica que en las reuniones con la Sociedad Civil y en particular con las asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro, se acordó no incluir en el tercer Plan medidas más relacionadas con el Gobierno “en línea” que con el Gobierno Abierto en toda su amplitud, o por no ser lo suficientemente transversales.
- Consultado el grupo de trabajo interministerial se considera la posibilidad de reorientar la medida relativa a la carpeta ciudadana con el fin de hacerla encajar mejor con el concepto de Gobierno Abierto teniendo en cuenta la importante información en abierto ofrecida en el Punto de Acceso General, la posible extensión de este punto de acceso al resto de Administraciones Públicas y la información ofrecida por primera vez a los ciudadanos a través de la carpeta ciudadana en línea con las políticas de transparencia
- Se revisan las medidas relacionadas con procesos participativos en la Administración Pública. En la fase de valoración, se objetó por algunos actores de la Sociedad Civil que las mismas se referían a sectores específicos, perdiendo de vista la importancia de medidas transversales en esta materia. Se acuerda no incluir estas medidas en el tercer plan, incluyendo en su lugar una más transversal sobre diagnóstico de los procesos participativos en la AGE. No obstante, se acuerda que la medida transversal podría incluir el seguimiento de alguna de ellas con el fin de contribuir a la detección de buenas prácticas o ámbitos de mejora
- Se comenta el resto de medidas en las que la sociedad civil si consideró que su inclusión en el tercer Plan podría ser a priori pertinente.
- Se señala a los ministerios que pueden presentarse nuevas propuestas



REUNIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2017 CON ACADÉMICOS DE LA REAL ACADEMIA DE LAS CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

- Se informa de las reuniones mantenidas y previstas en la fase de diagnóstico y se resumió el proceso de selección de otros representantes de la sociedad civil para participar en la elaboración del III Plan de Acción.
- Se aborda asimismo la futura constitución de un Foro de Gobierno Abierto integrado por la sociedad civil de un lado, y por los representantes gubernamentales de otro. Al respecto los Académicos comentan la importancia de que el futuro foro sea lo suficientemente inclusivo no perdiendo de vista determinados colectivos (vg mujeres, jóvenes etc...)
- Se comentan las aportaciones ciudadanas y de los ministerios que se presentaron en 2016 para el III Plan de Gobierno Abierto y se consideran adecuadas posibles medidas a abordar en el Plan relacionadas con:
 - La cooperación interadministrativa como la propia puesta en marcha del foro o de la comisión sectorial de Gobierno Abierto
 - El impulso de la participación
 - La formación en Gobierno Abierto
- Se sugiere también el impulso de acciones tales como:
 - La Mejora de la Información partiendo de la identificación por cada organismo de los contenidos más relevantes para los ciudadanos en su respectivo ámbito
 - La Educación en Gobierno abierto y en concreto la posibilidad de otorgar premios a Tesis y Tesinas sobre la materia.
 - La celebración de cursos de verano
 - La sensibilización en Gobierno abierto a través, entre otros, de los medios de comunicación social

Madrid, 6 de abril de 2017